

G. Civil 470/105 1

10 de 10
v. n. 2957

Correspondiendo a ese Ayuntamiento cinco concejales; según determina la Orden de 30 de Octubre de 1937, y estando en la actualidad constituido por seis; he acordado cese en dicho cargo a MANUEL ECIO CASINO.-

Lo participo a V. para su conocimiento y participación en forma legal al interesado, debiendo darse cuenta de haberlo así verificado.-

Dios guarde a V. muchos años.-

Teruel 16 de Junio 1939.-

AÑO DE LA VICTORIA.-

El Gobernador Civil .-

Sr. Alcalde de

EL CUERVO

Palacio a Aranca,
Arriba España.



Oficio n.º 188.

Recibí el duplicado de
este oficio.

El interesado.

Marnel Egiolo

2
El Excmo. Sr. Gober-
nador civil de esta
provincia, en oficio
n.º 2954, de fecha 16 del
mes actual, dice a esta
Alcaldía lo siguiente:
"Correspondiendo a ese
Ayuntamiento cinco
Concejales, según deter-
mina la orden de
30 de Octubre de 1934,
y estando en la actuali-
dad constituido
por seis; he acordado
cése en dicho cargo
D. Marnel Egiolo Ca-
sino. - Lo que partici-
po a V. para su con-
cimiento y participa-
ción en forma legal
al interesado, debien-
do darme cuenta de

haberlo así verificado. = Dios Guar-
de a Vd. muchos años. = Ferrel a 16 de
Junio de 1.939. = Año de la Victoria. =
El Gobernador civil. = Antonio Reparaz. =
Sr. Alcalde de El Cuervo. = Hago un sello en
tinta quince. = Gobierno civil de Ferrel.
Lo que traslado a Vd. para los efectos
convenientes.

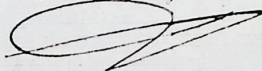
Dios. Guarde a Vd. muchos años.

El Cuervo a 26 de Junio de 1.939.

Año de la Victoria.

El Alcalde Presidente.

Fernando Ferrero



A. Don. Manuel Egido Cains - ex-
concejal de este Ayuntamiento.

El Cuervo.

Saludo a Ferranes.
Arriba España.



Oficio n.º 189.

2 Julio 1937
a un antec
Jentes

[Handwritten signature]

1442
3
Excmo. Sr.
En cumplimiento de
lo ordenado por N.º E.
en su atenta comunica-
ción n.º 2.954, de fecha
16 del mes actual, rei-
bido a esta Alcaldía
el día 2º del corriente
por el cual se ordena
eleire al Concejal de
este Ayuntamiento
D. Manuel Egido Can-
no, con esta fecha se
han sido notificados el
cese, que danado, con-
stituido este Ayunta-
miento con cinco Conce-
jales, según ordena
N.º E. Adjunto remi-
to oficio de notifi-

caión del mismo, el cual le remito pa-
ra los efectos correspondientes.

Dios. Guarde a V.E. muchos años.
El Quorro a 26 de Junio de 1.929.

Año de la Victoria.

El Alcalde Presidente.

Herminio Ferrero

Excmo. Sr. Gobernador civil
de esta provincia de
Zaragoza.